En sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto de urbanización del edificio de los Caídos presentado por el Ayuntamiento de Pamplona, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Uxue Barcos Berruezo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 6 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Uxue Barkos Berruezo, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta, a fin de que sea respondida de forma escrita por el Departamento de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra:

¿Cuál es la valoración de la Consejera de Relaciones Ciudadanas, como responsable del Instituto Navarro de la Memoria, del proyecto de urbanización del edificio de los Caídos presentado por el Ayuntamiento de Pamplona, en relación con la legislación vigente en materia de Memoria Histórica?

En Pamplona-Iruña, a 30 de junio de 2021

La Parlamentaria Foral: Uxue Barkos Berruezo